Ciudad de México a 9 de marzo de 2020.

Dr. Oscar Lozano Carrillo
Presidente del Consejo Académico
Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco

ASUNTO: Informe de la Comisión Dictaminadora Divisional de CyAD

El presente incluye las actividades realizadas por la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño en el periodo comprendido del enero a diciembre del 2020. Este se presenta de acuerdo al Artículo 75 del Reglamento de Ingreso y Promoción de Permanencia del Personal Académico en todas y cada una de sus fracciones e incisos como se describe a continuación:

I. De las sesiones

a. El número de sesiones celebradas fue de 20, y debido a la situación de pandemia que atravesamos, se llevaron a cabo de manera remota con el quórum necesario.

b. En este período la Comisión estuvo integrada por:

Mtra. Susana Hazel Badillo Sánchez
Departamento de Investigación y Conocimiento

Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla
Departamento de Investigación y Conocimiento

Mtra. Patricia Olivares Vega
Departamento de Procesos y Técnicas de Realización

Arq. Vicente Alejandro Ortega Cedillo
Departamento de Investigación y Conocimiento

Dr. Aníbal Figueroa Castrejón
Departamento Del Medio Ambiente

II. De los concursos de evaluación curricular para profesores

a. Número de concursos de evaluación curricular por Departamento

Las plazas convocadas a Concurso de Evaluación Curricular de Profesores y de ayudantes por los cuatro Departamentos de la División y dictaminadas por esta Comisión fueron:

Tabla No 1

Total de Plazas			
Departamento	Convocadas	Realizadas	Desiertas
Evaluación	19	19	0
Investigación	13	12	1
Medio Ambiente	15	15	0
Procesos y Técnicas	15	15	0
Total	62	61	1

En las siguientes tablas se desglosa el número de plazas convocadas para profesores por categoría y tiempo de dedicación.

Tabla No 2

Relación de plazas para profesores titulares por departamento

Tiempo de dedicación			
Departamento	Completo	Medio Tiempo	Parcial
Evaluación	0	0	0
Investigación	0	1	0
Medio Ambiente	1	0	0
Procesos y Técnicas	0	0	0
Total	1	1	0

Tabla No 3

Relación de plazas para profesores asociados por departamento

Tiempo de dedicación			
Departamento	Completo	Medio Tiempo	Parcial
Evaluación	9	4	0
Investigación	5	7	0
Medio Ambiente	4|	7	0
Procesos y Técnicas	6	5	0
Total	24	23	0

Tabla No 3

Relación de plazas para Técnicos Académicos Titular por Departamento

	Tiempo de dedicación		
Departamento	Completo	Medio Tiempo	Parcial
Evaluación	0	0	0
Investigación	0	0	0
Medio Ambiente	1	0	0
Procesos y Técnicas	0	2	0
Total	1	2	0

En este periodo no se publicaron plazas de Asistente.

b. Criterios utilizados

Los criterios empleados para emitir los dictámenes correspondientes fueron los siguientes:

1. Revisión de los requisitos y análisis del perfil académico de cada uno de los concursantes, con base en la documentación presentada y de acuerdo a lo señalado en la convocatoria correspondiente, procediendo a realizar una primera selección en cada caso. Considerando que la licenciatura fuese tal como se publicó en la Convocatoria.

2. Análisis y valoración de los productos de trabajo, anexados a la solicitud, en función del Artículo 5 del TIPPA o en ocasiones el Artículo 7, según fuese el caso. Para ello toda actividad docente y profesional de los concursantes, debió ser avalada por la documentación correspondiente.

3. Se consideró la experiencia docente de cada concursante, en relación a las UEA solicitadas. Así mismo se analizó su formación académica y su perfil profesional al considerar el perfil solicitado y las necesidades del área de investigación referidas en la convocatoria.

4. De acuerdo a las nuevas modificaciones al RIPPPA, se aplicaron entrevistas no solo a los ayudantes, sino también a los aspirantes para las plazas de profesor de carrera.

5. Los productos de trabajo que no fueron fehacientemente acreditados por el aspirante no fueron evaluados, así como los productos no asentados en el anexo de la solicitud, así mismo tampoco los que no presentaban el comprobante idóneo.

6. Los grados obtenidos en el extranjero se consideraron si estos se acompañaban de una traducción efectuada por perito traductor, así como el apostillado y/o legalización correspondiente.

III. De los concursos de evaluación curricular para ayudantes

a. Número de concursos de evaluación curricular por Departamento

Las plazas convocadas para ayudantes de los cuatro Departamentos de la División y dictaminadas, son las que se muestran en la Tabla 4.

Tabla No 4

Plazas ayudantes

Departamento	Convocadas	Realizadas	Desiertas
Evaluación	6	6	0
Investigación	0	0	0
Medio Ambiente	2	2	0
Procesos y Técnicas	1	1	0
Total	9	9	0

En la siguiente tabla se muestran las plazas de ayudantes por tipo de plaza

Tabla No 5

Tipo de plazas para ayudantes

Departamento	A	B	Posgrado A	Posgrado B
Evaluación	0	4	0	2
Investigación	0	0	0	0
Medio Ambiente	0	0	0	2
Procesos y Técnicas	0	1	0	0
Total	0	5	0	4

b. Criterios utilizados al emitir los dictámenes correspondientes

Los criterios que se utilizaron para emitir los dictámenes fueron:

1. Verificar que el(los) concursantes cumplan con los requisitos solicitados en cuanto a las constancias de los créditos y el promedio requerido o el título solicitado, según sea el caso en la convocatoria, así como en el perfil académico de la misma.

2. En todos los casos se realizó la entrevista correspondiente en su mayoría de manera remota, la cual fue realizada por los integrantes de la Comisión.

3. Se dictaminó en apego al Artículo 4 del TIPPA, considerando la evaluación curricular, la evaluación del trabajo escrito, y la evaluación de la entrevista presentada por parte de los concursantes, sobre el tema relacionado a los programas en que se concursa.

c. Número de concursos declarados desiertos

Se declaró desierta una plaza de Asociado medio tiempo del Departamento de Investigación y Conocimiento porque no hubo aspirantes.

IV. De los profesores visitantes

En este periodo no hubo profesores visitantes

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

A t e n t a m e n t e
“CASA ABIERTA AL TIEMPO”

Dr. Marco Antonio Marín Álvarez
Presidente en turno de la Comisión